



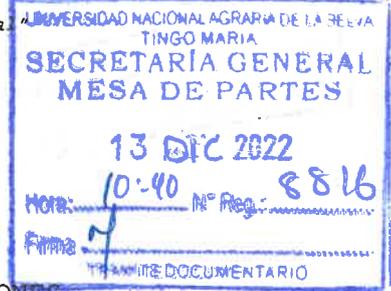
UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA

UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES

"UNAS - Primer lugar en la Amazonia Peruana"

Carretera Central Km 1.21 Telf. (062)562341 Anexo 267 Aptdo. 156

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



INFORME N° 661-2022 UEI/UNASTM.

PARA : ECON. VICTOR MANUEL NAUTISTA MELENDEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

DE : ING. CIVIL THALIA LECHUGA DIAZ
JEFE DE LA UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES

ASUNTO : SOLICITO CONTRATACIÓN DE UN (01) ASISTENTE ADMINISTRATIVO, PARA EL SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA DE COMPONENTES DE LA OBRA "MODIFICACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO DE CREACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL LABORATORIO DE SIMULACIÓN CONTABLE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA".

FECHA : TINGO MARÍA, 13 DE DICIEMBRE DEL 2022.

Mediante el presente me dirijo a usted para saludarlo cordialmente, e informarle que como parte de la continuidad de la ejecución de la obra "MODIFICACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO DE CREACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL LABORATORIO DE SIMULACIÓN CONTABLE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA", el cual requiere contar con un asistente administrativo que realice el seguimiento de la ejecución financiera de componentes de la Obra, a fin de agilizar los trámites administrativos que se puedan suscitar en el proceso de ejecución de los trabajos.

Asimismo, dentro de la oficina se tiene diferentes actividades y no se cuenta con personal profesional que brinde el apoyo administrativo de ejecución de la obra, por lo que se solicita a su despacho autorizar la contratación de un profesional bachiller y/o titulado en Economía, Contabilidad, Administrativo y/o a fines, asimismo adjunto a la presente se remite los términos de referencia con las actividades y perfil del profesional.

Es todo cuanto informo a usted para su conocimiento y trámite correspondiente.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA
TINGO MARÍA
Thalia Lechuga Díaz
Ing. Thalia Lechuga Díaz
JEFE DE LA UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES





UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA

UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

“UNAS – Primer lugar en la Amazonía Peruana”

Carretera Central Km. 1.21

“Año de la Universalización de la Salud”

TERMINOS DE REFERENCIA

CONTRATACIÓN DE UN (01) ASISTENTE ADMINISTRATIVO, PARA EL SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA DE COMPONENTES DE LA OBRA “MODIFICACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO DE CREACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL LABORATORIO DE SIMULACIÓN CONTABLE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA.

1. ENTIDAD CONTRATANTE:

Nombre : Universidad Nacional Agraria de la Selva.

R.U.C. : 20172356720

2. DOMICILIO LEGAL:

Carretera Central Km. 1.21 - Tingo María – Huánuco

3. DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN:

Contratación del servicio de consultoría de un (01) asistente administrativo, para el seguimiento de la ejecución financiera de componentes de la Obra “Modificación de Expediente Técnico de Creación e Implementación del Laboratorio de Simulación Contable de la Universidad Nacional Agraria de la Selva”.

4. FINALIDAD PUBLICA:

La contratación tiene como finalidad contar con un asistente administrativo que realice el seguimiento de la ejecución financiera de componentes de la Obra “Modificación de Expediente Técnico de Creación e Implementación del Laboratorio de Simulación Contable de la Universidad Nacional Agraria de la Selva”.



OBJETIVO:

El objeto es la contratación de los servicios de 01 personal, que brindara sus servicios como **ASISTENTE DE ADMINISTRATIVO**, ejecución financiera de componentes de la Obra: “**MODIFICACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO DE CREACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL LABORATORIO DE SIMULACIÓN CONTABLE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA**”.

6. NORMATIVIDAD LEGAL:

La prestación del servicio, deberá realizarse de acuerdo con las disposiciones legales y normas técnicas vigentes:

- ❖ Resolución Contraloría N° 072-98-CG, Normas Técnicas de Control Interno del Sector Público.
- ❖ Ley N° 27293 – Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública.
- ❖ DECRETO SUPREMO N° 056-2017-EF
- ❖ Resolución N°634-2022-R-UNAS

7. LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO:

El Lugar del Servicio será en el área designada para la ejecución de la obra en mención, en el campus de la Universidad Nacional Agraria de la Selva.

8. CARACTERISTICAS Y CONDICIONES DEL SERVICIO A CONTRATAR:

8.1. CANTIDAD DE SERVICIO

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO
1	CONTRATACIÓN DE UN (01) ASISTENTE ADMINISTRATIVO, PARA EL SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN FINANCIERO DE COMPONENTES DE LA OBRA “MODIFICACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO DE CREACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL LABORATORIO DE SIMULACIÓN CONTABLE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA.



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA
UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
“UNAS – Primer lugar en la Amazonía Peruana”
Carretera Central Km. 1.21

“Año de la Universalización de la Salud”

8.2. ALCANCES Y DESCRIPCION DEL SERVICIO

La UNAS proporcionará al Personal Contratado toda la documentación y facilidades que sean necesarias para la realización del trabajo respectivo.

Para la entrega de los productos se deberá de tener en cuenta lo siguiente:

- ❖ Evaluar y realizar el asesoramiento en cuanto a las consultas y/o controversias generadas en la fase de ejecución y poder concluir con el tiempo y cronograma programado.
- ❖ Revisar y dar trámite a los documentos generados por la Unidad Ejecutora de Inversión.
- ❖ Apoyo en el seguimiento a toda la documentación emitida y recibida por la obra, como son informes entre otros.
- ❖ Gestionar la disponibilidad de información (Expediente Técnico, información de campo, ejecutados, presupuestos adicionales, entre otros) para los trámites correspondientes.
- ❖ Realizar el seguimiento a la obra construida sea acorde con el expediente técnico aprobado vigente.
- ❖ Elaboración de documentos diversos relacionados a la ejecución de la obra previa coordinación con el jefe de la Unidad Ejecutora de Inversión Otras actividades designadas por esta Dirección.

8.3. DESCRIPCION DE LOS PRODCTOS A ENTREGAR POR EL PERSONAL CONTRATADO:

El Personal Contratado deberá emitir un Único entregable en medio físico, relacionados a las actividades, la presentación realizada; se realizará en mesa de partes o en la Unidad Ejecutora de Inversiones de la sede central de la UNAS, ubicado en la carretera central km 1.21. Tingo María – Huánuco.

8.4. LUGAR Y PLAZO DE PRESTACION DEL SERVICIO

Lugar

El servicio se realizará en las instalaciones Unidad Ejecutora de Inversiones en la sede central de la UNAS ubicado en la carretera central km 1.21. Tingo María – Huánuco.

Plazo

El servicio a contratar tendrá una duración de hasta 15 días calendario como máximo. Contados del día siguiente de notificada la orden de servicio y/o contrato.



9. SUPERVISION DEL SERVICIO:

La Universidad Nacional Agraria de la Selva a través de la Unidad de Ejecutora de Inversiones, realizará la supervisión permanentemente de la ejecución del servicio tanto en su contenido como en su avance a través de personal designado para dicha labor a fin de verificar que se cumplan con las metas previstas.

10. DE LA REPONSABILIDAD DE LA ENTIDAD:

Brindar las facilidades al personal, para agilizar los trámites administrativos que se puedan suscitar en el proceso de ejecución de los trabajos.

11. REQUERIMIENTOS TECNICOS MINIMOS DE PERSONAL:

• PERFIL MÍNIMO

Bachiller y/o titulado en las carreras de contabilidad, economía, administración y a fines.

EXPERIENCIA:

Experiencia laboral, mínima de 01 año como Asistente administrativo y/o en logística, en el Sector Público o Privado.

ACREDITACION

Copia de Grado de Bachiller y/o título.

La experiencia se acreditará con copia simples de contratos con su respectiva conformidad, o constancias, o certificados, o cualquier otro documento que demuestre la experiencia del postor.



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA
UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
“UNAS – Primer lugar en la Amazonía Peruana”
Carretera Central Km. 1.21

“Año de la Universalización de la Salud”

12. CONFORMIDAD:

La conformidad del servicio será emitida por la Unidad Ejecutora de Inversiones de la Universidad Nacional Agraria de la Selva.

13. MONTO Y FORMA DE PAGO:

El pago por el servicio contratado se realizará un Único pago, cuyo monto asciende a _____ soles, al término de la ejecución del servicio y presentación de actividades realizadas, previa la conformidad del servicio, emitido por la oficina señalada en el punto 12 del presente término de referencia.

La presentación del informe de actividades realizadas por el proveedor se realizará en mesa de partes o en la Unidad Ejecutora de Inversiones de la sede central de la UNAS, ubicado en la carretera central km 1.21. Tingo María – Huánuco.

Requisitos de solicitud de pago.

- ❖ Solicitud de pago dirigido a la Dirección de la Unidad Ejecutora de Inversiones.
- ❖ Informe de actividades del Personal Contratado.
- ❖ Factura y/o recibo por honorario electrónico, según corresponda.



14. PENALIDADES:

En caso de retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto de la contratación, la Unidad de Abastecimiento o quien haga las veces le aplicará una penalidad por cada día de retraso, hasta por un monto máximo equivalente al diez por ciento (10%) del monto contratado; la cual se calculará, aplicando supletoriamente la formula estipulada en el artículo 162° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.